

INGRESOS.

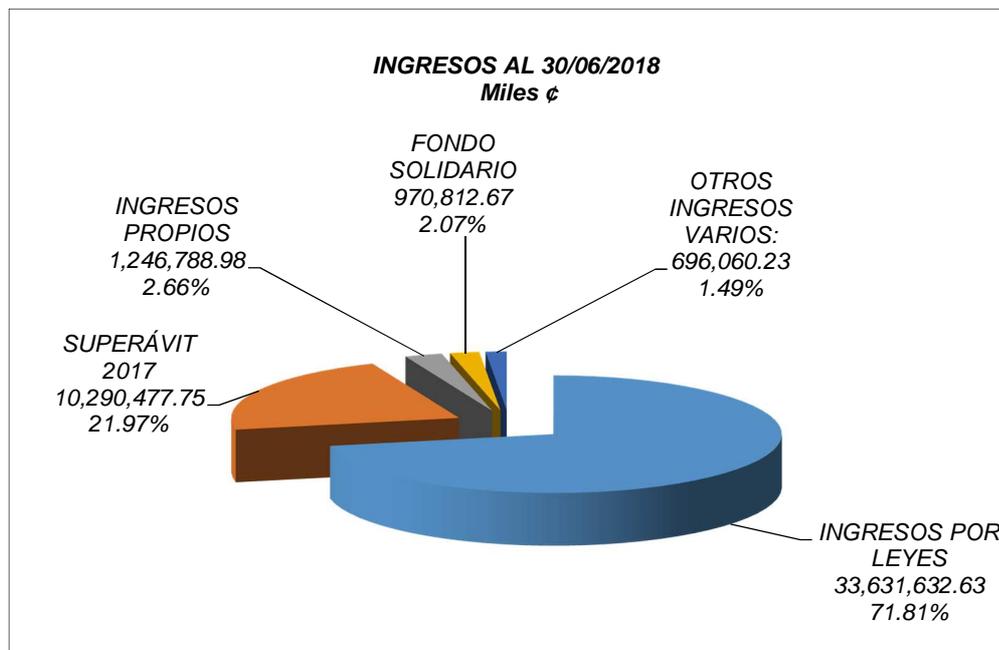
Al 30 de junio del presente año 2018, la ejecución de ingresos efectivos del Instituto Tecnológico de Costa Rica, alcanzó un monto acumulado de **¢46,835,771.84 miles**, lo cual representó una ejecución de un 57.39% de la totalidad de recursos aprobados por la Contraloría General de la República, equivalentes a **¢81,603,049.55 miles**, que consideran el Presupuesto Ordinario para el año 2018, así como el primer Presupuesto Extraordinario del presente año.

Comparando el porcentaje de ejecución de ingresos obtenido, contra una ejecución lineal a la fecha de corte, la cual debería ser del 50.00% al cierre del primer semestre 2018, se concluye que existe un resultado superavitario de ingresos efectivos, que alcanza un 7.39% de más sobre lo presupuestado, situación que se explica en función de ingresos de gran cuantía que se recaudan desde el inicio de año, tales como el Superávit Total del año 2017, una cuota adicional del FEES, para cubrir el pago del Salario Escolar 2018, e ingresos por Sanciones Administrativas y Recuperación de Préstamos Estudiantiles FSDE.

En términos generales, se puede comentar que el financiamiento de las operaciones institucionales al corte del 30 de junio 2018, fue cubierto principalmente por las Transferencias del Gobierno Central asociadas con la Ley 5909, FEES, la Ley 7386, la Ley 9166 para el financiamiento del Plan de Mejoramiento Institucional y el Impuesto a la Producción de Cemento según Ley 6890, los cuales en conjunto aportaron un 71.81% de los fondos institucionales, así como por el Superávit Institucional 2017, con un 21.97% del total recaudado, recursos que en conjunto suplieron el 93.78 % de la totalidad de los ingresos institucionales. La diferencia, un 6.22%, se generó por actividades institucionales libres y restringidas, según se visualiza a continuación:

CUADRO 1
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y
PRESUPUESTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL
30/06/2018
(Miles de colones)

DETALLE INGRESOS ACUMULADOS	AL 30 DE JUNIO DEL 2018	% Del Total Recaudado
INGRESOS POR LEYES	33,631,632.63	71.81%
SUPERÁVIT 2017	10,290,477.33	21.97%
INGRESOS PROPIOS	1,246,788.98	2.66%
FONDO SOLIDARIO	970,812.67	2.07%
OTROS INGRESOS VARIOS:	696,060.23	1.49%
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y OTROS	277,072.52	0.59%
FUNDATEC (F.D.I., FDU, FAV)	344,810.04	0.74%
FINANCIAMIENTO BANCARIO	0.00	0.00%
RESIDENCIAS ESTUDIANTILES	71,426.42	0.15%
OTROS INGRESOS VARIOS: (Multas, Fondos Mixtos, CONICIT, UNED).	2,751.25	0.01%
TOTAL DE INGRESOS	46,835,771.84	100%



ANÁLISIS DETALLADO DE LOS INGRESOS INSTITUCIONALES

Con el fin de apreciar individualmente resultados obtenidos en las principales partidas de ingresos efectivos institucionales, se analiza a continuación el comportamiento del flujo de efectivo alcanzado al 30 de junio del 2018

INGRESOS TRIBUTARIOS:

La recaudación por concepto de Impuesto sobre la Producción y Consumo del Cemento, alcanzó a la fecha de corte, la suma de ¢263,412.31 miles, representando un 49.53 % del monto presupuestado, para un comportamiento deficitario de un 0.67% respecto a la estimación inicial, lo cual señala una leve desviación respecto al monto presupuestado 2018 que carece de importancia relativa y vislumbra una alta probabilidad de cumplir con las proyecciones correspondientes.

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS:

Los ingresos obtenidos por Ventas de Bienes y Servicios, alcanzaron una ejecución de ¢1,871,026.53 miles, para una ejecución de un 44.54% de lo presupuestado, una ejecución de menos 5.46%, sobre lo estimado al corte del segundo trimestre.

De los mencionados ingresos, las actividades agropecuarias alcanzaron una ejecución de un 42.34% de lo proyectado, resultado que presenta una importante recuperación en relación con lo acontecido en el primer trimestre 2018. De mantenerse esta tendencia, se presume que se lograrán alcanzar las metas establecidas para el presente año.

En relación con otros ingresos derivados de otras actividades institucionales, tenemos que las Ventas de Libros por parte de la Editorial Tecnológica, se ubicaron en un 33.59% de sus proyecciones 2018, para un rezago de un 16.41% sobre lo proyectado a la fecha de corte.

Sobre los resultados de los Restaurantes Institucionales, se reporta una ejecución promedio de un 56.51% a la fecha de corte, para un resultado positivo de un 6.51%, lo que denota un buen ajuste a las proyecciones vigentes.

En el campo de los servicios, se logró una recaudación de ¢378,333.67miles, equivalentes a un 33.51% del presupuesto aprobado, dichos ingresos se relacionan con actividades agropecuarias y de otros servicios propios del quehacer institucional, tales como Alquiler de Edificios y Equipo, el LAIMI, Programa de Atracción de Estudiantes, CEQIATEC, Odontología y el CTEC. Es importante recalcar que la baja en las ventas globales, está influenciada principalmente por la baja recaudación de los Servicios de Vinculación para el desarrollo de Proyectos de Investigación, actividad que reporta tan sólo una ejecución de un 6.94% de lo proyectado para el presente año. En contraposición, el Programa de Atracción de Estudiantes, superó el 100% de los fondos estimados, para la realización del Examen de Admisión.

Finalmente, como parte de las Ventas de Bienes y Servicios, los Derechos Administrativos a los Servicios de Educación, registraron un resultado de ¢1,122,182.85 miles equivalentes a un 48.28% de ejecución de lo presupuestado para el año 2018.

RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS:

Las Rentas de Activos Financieros al 30/06/2018 alcanzaron un total de ¢405,279.34 miles, que ubicaron la recaudación en un 53.83% de lo esperado a la fecha de corte, generados por las inversiones en títulos del Sector Público, así como por los pagos estudiantiles sobre el financiamiento que otorga la Institución para que puedan mantenerse activos y logren alcanzar la meta de un título profesional.

MULTAS Y SANCIONES:

La partida presenta un comportamiento superavitario sobre lo proyectado para el año 2018, alcanzando un 224.93% de lo presupuestado, cuyo impacto sería equivalente a ¢49,618.05 miles. Este ingreso tiene dos componentes básicos, el primero generado por los recargos pagados por los estudiantes por cancelación tardía de sus derechos de estudio y un segundo por Sanciones Administrativas aplicadas a empresas constructoras, por atraso en la entrega de edificaciones que se encuentran en proceso de finalización, las cuales han superado la fecha acordada de entrega de los inmuebles, según los contratos respectivos.

OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS:

Se percibió una recaudación de ¢16,295.23 miles, equivalentes a un 22.96% de lo esperado por ingresos provenientes de actividades de naturaleza variada y que no siguen patrones de comportamiento definidos, que se clasifican como "Otros Ingresos no Tributarios".

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

En relación con los ingresos obtenidos por transferencias corrientes provenientes del Gobierno Central, de Órganos Desconcentrados, de Instituciones Desconcentradas, y del Sector Privado, se alcanzó la cifra de ¢33,744,150.29 miles, los cuales representaron un 54.37% de la ejecución proyectada para el año 2018.

De la cifra mencionada, ¢33,384,035.38 miles, fueron girados por el Gobierno Central, según Ley 5909, por concepto de FEES Institucional y el Fondo del Sistema, constituyendo un 54.19% del monto presupuestado para el año 2018. Similar que en años anteriores, esta recaudación superior a lo esperado a la fecha de corte, obedece principalmente al giro adicional de una cuota FEES, para el pago del Salario Escolar en el mes de Enero 2018.

En segundo lugar se consideran los fondos asociados con la Ley 7386, correspondiente a la Subvención Específica obtenida del Impuesto sobre la Renta, que alcanzó un monto de ¢831,826.94 miles, equivalentes a un 39.72% de la suma proyectada para el año 2018. Sobre el particular, los recursos dejados de percibir ascienden a ¢215,169.91 miles, lo cual está sujeto a la recaudación fiscal del Gobierno Central. Tal situación debe ser valorada con detenimiento, pues podría generar problemas de flujo de efectivo a nuestra Institución.

Finalmente, se debe mencionar que por concepto de la Ley 9166, se obtuvo un 84.72% del monto presupuestado para el financiamiento del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior, el cual prácticamente concluye en el presente año.

En relación con las transferencias recibidas de Órganos Desconcentrados, según ley 8020, por intermedio de la Junta Administrativa del Registro Nacional, la Editorial Tecnológica, muestra una ejecución de ¢31,119.93 miles, equivalentes a 43.67% del monto presupuestado para el presente año, los cuales son de naturaleza específica para la elaboración de obras con contenido científico y tecnológico,

Concluyendo el rubro de las Transferencias Corrientes, tenemos que de parte del Sector Privado por concepto de FDI y montos remanentes vinculados con el FDU, se recibió de FUNDATEC la suma de ¢344,810.04 miles, un 56.65% de lo estimado, quedando pendiente solamente la cuota del segundo semestre 2018 del FDI, para alcanzar la meta proyectada correspondiente.

INGRESOS DE CAPITAL:

Por concepto de amortización de créditos estudiantiles, se reporta el ingreso de ¢155,794.91 miles, los cuales representan un 65,61% de los recursos estimados para el año 2018.

FINANCIAMIENTO:

RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES:

Por concepto de Superávit 2017, se incluye la suma de **¢10,290,477.75 miles**, correspondientes a los resultados de las actividades propias y específicas del citado año, determinado según la Liquidación Presupuestaria 2017. Tales recursos fueron incluidos en dos tractos, un primero por Superávit Proyectado a nivel del Presupuesto Ordinario 2018 y un segundo en el Presupuesto Extraordinario 1-2018. En relación con la distribución a nivel de fondos libres y específicos, de los citados recursos, se tiene lo siguiente:

Superávit Total:	¢10,290,477.75
<u>miles</u>	
Superávit Libre:	¢8,870,075.93 miles
Superávit Específico:	¢1,420,401.82 miles

EGRESOS.

REMUNERACIONES:

La Ejecución Presupuestaria correspondiente al II Trimestre de este año, muestra una ejecución global por la suma de ¢26,311,138.3 miles, de los ¢ 49,609,379.2 miles presupuestados al inicio del periodo, más la incorporación de las Modificaciones Presupuestarias en el transcurso del mismo, resultando un porcentaje de ejecución del 53.04%, el cual es catalogado como una ejecución normal del periodo, con excepción de algunas consideraciones que a continuación se detallan.

Dentro de la partida se considera oportuno hacer mención de algunos elementos puntuales, como son:

- En relación a la subpartida de Servicios Especiales, cuyo porcentaje de ejecución alcanza el 99.14% en este semestre, debe tomarse en cuenta una modificación presupuestaria para el cumplimiento del gasto que pueda darse en el segundo semestre.
- En cuanto al grupo de Remuneraciones Eventuales, cuya ejecución a la fecha es del 59.21%, se debe revisar las subpartidas de Recargo de Funciones, así como la de Compensación de Vacaciones, cuyo comportamiento, de mantenerse para el segundo semestre, debe considerarse un refuerzo presupuestario en dichas subpartidas para el cumplimiento de lo que resta del periodo.
- En lo que respecta a la subpartida de Décimotercer mes, se incorpora el compromiso correspondiente a este II Trimestre, cuya suma global asciende a un monto de ¢1,850,337.90 miles, lo que refleja un porcentaje de ejecución del 58.97%, el cual se debe a que en el caso del compromiso del aguinaldo, se estima un periodo de siete meses, que va de diciembre del año anterior a junio del presente año, además de la incorporación del gasto por concepto del pago de Aguinaldo por Salario Escolar,
- Respecto a la subpartida de Salario Escolar, tal y como se mencionó en el informe de ejecución del I Trimestre, se incorporó en dicho periodo, el gasto correspondiente por la suma de ¢2,658,315.93 miles cuyo pago total se efectuó en el mes de enero, dando como resultando un porcentaje de ejecución del 99.31%.

- En cuanto a los grupos de subpartidas de Cargas Patronales, debe darse una revisión constante en lo que resta del periodo, ya que de mantenerse el comportamiento del gasto para este segundo semestre, se debe considerar un refuerzo presupuestario para poder cumplir con lo que resta del periodo.
- En relación al grupo de Remuneraciones Diversas, de igual manera, como se informó en el I Trimestre, se incorporó en dicho periodo el gasto correspondiente a los Cursos de Verano 2017-2018, cuyo monto ascendió a la suma de ¢188,584.12 miles, el cual representa un 100% de ejecución.
- De igual manera debe considerarse la disponibilidad de recursos a la fecha, de la subpartida de Prestaciones Legales, ya que por las jubilaciones que se han dado en este momento y las posibles que se den durante el segundo semestre, la subpartida deberá reforzarse vía modificación para poder hacerle frente a esos compromisos.

SERVICIOS:

Dentro de los servicios se incluyen aquellas obligaciones que la Institución contrae, generalmente mediante contratos administrativos con personas ya sean físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles.

Al finalizar el II semestre del 2018, se presenta una ejecución de ¢3,085,699.60 miles, equivalente a un 49.00 % del monto presupuestado. Dentro de esta partida cabe mencionar algunos de los grupos que lo componen:

ALQUILERES: comprende el arrendamiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles, que la institución requiere para cubrir aspectos importantes para la funcionalidad óptima de la institución. Presenta una ejecución de ¢55,419.72 miles y muestra un porcentaje de ejecución de 41.00% del total general de egresos presupuestados.

SERVICIOS BÁSICOS: corresponde a erogaciones por concepto de consumo de los principales servicios de utilidad pública necesarios para el buen funcionamiento de la Institución. A la fecha, la ejecución de este grupo alcanza un 55.00% del total general de egresos presupuestados, lo equivalente a ¢528,224.68 miles. Este grupo contempla la sub-partida de Servicio de Energía Eléctrica que incluye el pago de alumbrado, fuerza motriz y otros usos, con una ejecución del 55.00%, con un monto igual a ¢254,035.02 miles. De igual manera, dentro de este grupo se incluye una de las sup-partidas que presenta una mayor ejecución y es la de servicio de telecomunicaciones con un 57.00% de ejecución del total presupuestado, correspondiente a ¢171,645.95 miles, éste alto porcentaje de ejecución es principalmente producto de un incremento en la facturación del servicio de telefonía, específicamente en lo correspondiente a Internet.

SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS: son servicios de carácter comercial que prestan instituciones públicas o privadas, tales como: Información, Publicidad y Propaganda, Transporte de Bienes, Comisiones y gastos por Servicios Financieros, así como también por Impresión, encuadernación y otros, que en su mayoría ejecuta el servicio de fotocopiado. La ejecución de este grupo es de 54.00%, es decir, ¢322,551.59 miles.

SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO: está constituido por los gastos de servicios profesionales, técnicos y misceláneos, para la realización de trabajos específicos, entre ellos Servicios Médicos y de Laboratorio, Servicios Jurídicos, Servicios de Ingeniería y Otros Servicios de Gestión y Apoyo entre otros. Este grupo muestra una ejecución del 47.00%, es decir, ¢1,195,273.31 miles.

SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES: incluye las pólizas que la Institución ha adquirido, dentro de las cuales destaca la de Riesgos Profesionales, Vehículos, Incendios, entre otras. A la fecha presenta una ejecución de un 92.00%, es decir, ¢214,101.12 miles. La ejecución se muestra elevada, debido a que gran parte de las pólizas se cancelan en el primer semestre, dado que tienen una vigencia anual o semestral.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN: Logra una ejecución del 54.00% en relación con el monto presupuestado, monto que refleja una ejecución eficiente, no obstante, al igual que otras partidas institucionales, mantiene un porcentaje considerable de sus recursos comprometidos, limitando su atención a los requerimientos institucionales, siendo necesario la priorización de los mismos.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Incluye los útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en el lapso de un año. Incluye las sub-partidas de Combustibles y Lubricantes, Productos Farmacéuticos y medicinales, Productos Veterinarios, entre otros. Esta partida presenta una ejecución a nivel de grupo de ¢982,673.60 miles, lo que representa un 41.00% del total presupuestado en esta partida. Dentro de los grupos que le integran, se destacan los resultados de la ejecución del siguiente grupo:

ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS: son todas aquellas erogaciones por concepto de alimentos y bebidas naturales, semifabricados o industrializados, para el consumo de personas y animales o productos pecuarios y agroforestales. Presenta una ejecución de ¢449,864.33 miles, correspondiente a un 63.00% del total presupuestado.

INTERESES Y COMISIONES:

Comprende las erogaciones destinadas por la Institución para cubrir el pago a favor de terceros por concepto de comisiones y otros gastos derivados de préstamos concedidos, colocación de títulos valores y operaciones normales de los bancos comerciales públicos.

Al finalizar el II semestre del 2018 esta partida presenta una ejecución del 29.00%, es decir, ¢125,371.83 miles del monto presupuestado en este caso la ejecución es baja para este trimestre a raíz de que a este momento no se ha recibido desembolsos de la totalidad del préstamo adquirido con el Banco Popular y Desarrollo Comunal, lo que se espera se realicen para los próximos trimestres los desembolsos de forma efectiva con lo cual aumentaría el porcentaje de la ejecución.

ACTIVOS FINANCIEROS:

Comprende las erogaciones por la concesión de préstamos a largo plazo, muestra una ejecución de ¢335,374.40 miles, es decir, un 58.00% del total presupuestado. Dentro de esta partida se considera oportuno destacar el comportamiento del grupo:

PRÉSTAMOS: al Sector Privado (estudiantes). Este grupo cuenta con un presupuesto asignado de ¢579,328.82 miles del cual se ha ejecutado un 58.00%, lo que significa un monto de ¢335,374.40 miles. Es importante destacar que para esta partida si los recursos no son suficientes se podrá plantear una modificación para dotar de recursos siguiendo los lineamientos institucionales con el fin de que si se diera un aumento en los financiamientos solicitados por los estudiantes poder darles los apoyos necesarios.

BIENES DURADEROS:

Comprende la adquisición de bienes duraderos nuevos o existentes, incluye los procesos de construcción, adición y mejoramiento de los bienes de capital. Se caracterizan especialmente porque son activos de naturaleza relativamente permanente, de empleo continuado y habitual, tienen una vida útil estimada superior a un año, no están destinados para la venta y están sujetos a inventarios, clasificados como activos fijos. Esta partida muestra un presupuesto asignado de ¢17,298,939.92 miles de los cuales se han ejecutado ¢6,331,002.91 miles.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Contiene las erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos. La ejecución de esta partida presenta un 61.00%, correspondiente a ¢2,840,481.83 miles, que para concluir el II semestre del periodo se considera elevada. Dentro de esta partida se detallan a continuación los grupos más relevantes

:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS: contempla las sub-partidas de Becas a Funcionarios, Becas a Terceras Personas (Estudiantes) y Otras Transferencias a Personas. Al concluir el II semestre 2018, este grupo se ha ejecutado en un 58.00%, correspondiendo a una ejecución de ¢2,352,324,33 miles. Una de las razones por las que este grupo presenta un porcentaje de ejecución elevado, es debido a que la sub-partida de becas a terceras personas (estudiantes) presenta una ejecución de un 60.00%.

PRESTACIONES: contempla el pago por concepto de Preaviso y Cesantía, sub-partida que muestra una ejecución del 93.00% para un monto de ¢401,874.72 miles que se utilizaron en los diferentes programas, producto de la jubilación de los funcionarios a la fecha. Esta partida es necesario reforzarla, debido a que como indica su porcentaje de ejecución, la misma está cerca de su ejecución total, por lo que no alcanzaría para cubrir posibles erogaciones en el segundo semestre del 2018.

OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR: corresponde al pago por concepto de indemnizaciones. Al finalizar el II semestre, muestra un total ejecutado de ¢17,723.93 miles, equivalente a un 84,00%, lo cual muestra una necesidad de reforzar la partida, dado que como se muestra no es posible con el saldo disponible cubrir eventuales requerimientos que se presenten durante el segundo semestre del 2018.

AMORTIZACIÓN:

Corresponde a las obligaciones formalmente adquiridas por la Institución, con el fin de financiar la adquisición tanto de bienes como de servicios. Al finalizar el II semestre del 2018 esta partida ha sido ejecutado en un 27.00% del total presupuestado, equivalente a ¢87,961.53 miles, esto por concepto de pago del préstamos con las entidades financieras públicas que son el Banco Nacional de Costa Rica y el Banco Popular de Desarrollo Comunal.

En relación al crédito con el banco Popular no se han realizado los desembolsos de la totalidad del préstamo, lo que se espera es que para los próximos trimestres dichos desembolsos se hagan efectivos con lo cual aumentaría el porcentaje de la ejecución.

Proyecto Banco Mundial

Con fecha 6 de noviembre del 2012 la República de Costa Rica suscribe el contrato de préstamo No. 8194-CR con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de hasta U.S.\$200.000.000 para financiar el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior Costarricense, enfocado a ser utilizado en las 4 principales Universidades Públicas de Costa Rica por medio de Planes de Mejoramiento Institucional (PMI), por medio de subvenciones para el financiamiento de actividades para cada subproyecto, dentro de los cuales se incluyen: (1) expansión de infraestructura para enseñanza, aprendizaje e investigación; (2) mejorar la calificación de las facultades y promover la evaluación y acreditación de programas académicos; y (3) fortalecer la existente cultura de planeación estratégica a largo plazo, medición, fijación de objetivos, responsabilidad, monitoreo y evaluación.

El sistema de Educación Superior de Costa Rica está compuesto de cinco Universidades Públicas, de las cuales el contrato de préstamo destinará los recursos a las siguientes Universidades Participantes:

- Universidad de Costa Rica – UCR,
- Universidad Nacional – UNA,
- Instituto Tecnológico de Costa Rica – ITCR,
- y Universidad Estatal a Distancia – UNED,

Por lo tanto, en materia de las funciones con los manejos de los fondos del Banco Mundial, el dinero total a usar es de \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de dólares) la cual será distribuido en diferentes iniciativas en Infraestructura, equipo y formación académica de profesores a continuación se detallan las iniciativas:

- ✓ Iniciativa #1 Residencias Estudiantiles.
- ✓ Iniciativa #2 Comedor Institucional.
- ✓ Iniciativa #3 Núcleo de Tecnologías de Información y Computo.
- ✓ Iniciativa #4 Núcleo de Seguridad Laboral.

- ✓ Iniciativa #5.1 Sistemas de Gestión e Información Académica y Estudiantil.
- ✓ Iniciativa #5.2 Sistemas de Gestión Información Académica y Administrativa.
- ✓ Iniciativa #6 Formación Académica de Profesores.
- ✓ Iniciativa #7 Ampliación Biblioteca.
- ✓ Iniciativa #8.1 Fortalecimiento sede Regional de San Carlos.
- ✓ Iniciativa #8.2 Fortalecimiento sede Regional de San Carlos BIOTEC-PROTEC.
- ✓ Iniciativa #9 Núcleo Integrado de Química y Ambiental.
- ✓ Iniciativa #10 Núcleo Integrado de Diseño Industrial.
- ✓ Iniciativa #11 Fortalecimiento Centro Académico San José.

A continuación, se presenta una distribución de la ejecución para las 11 iniciativas del Instituto Tecnológico de Costa Rica

RESIDENCIAS ESTUDIANTILES:

La etapa de construcción finalizó el 13/02/2017, actualmente se encuentra en el proceso finalización de equipamiento para un 97.1% de ejecución de la iniciativa.

- Inició: 27/04/2015
- Certificado de terminación: 13/02/2017
- Equipamiento: mayo 2016-junio 2018
- En uso desde octubre de 2017

COMEDOR ESTUDIANTIL:

La etapa de construcción finalizó el 22/06/2018, actualmente se encuentra en el proceso de equipamiento que se estima que quede completamente equipado para setiembre 2018, actualmente cuenta con un 76.2% de ejecución de la iniciativa.

- Inició: 23/01/2017
- Certificado de terminación: 22/06/2018
- Equipamiento: 10/04/2017-set 2018
- Ejecución efectiva €234,189,727.00 periodo 2018

NÚCLEO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

La etapa de construcción finalizó el 08/06/2017, actualmente se encuentra en el proceso de equipamiento que se estima que quede completamente equipado para julio 2018, actualmente cuenta con un 94.5% de ejecución de la iniciativa.

- Inició: 15/06/2015
- Certificado de terminación: 08/06/2017
- Equipamiento: dic 2016-jul 2018
- En uso desde 14/07/2017
- Ejecución efectiva €18,627,887.00 periodo 2018

NÚCLEO INTEGRADO SEGURIDAD LABORAL:

La etapa de construcción finalizó el 08/06/2017, actualmente se encuentra en el proceso de equipamiento que se estima que quede completamente equipado para setiembre 2018, actualmente cuenta con un 91.6% de ejecución de la iniciativa.

- Inició: 15/06/2015
- Certificado de terminación: 08/06/2017
- Equipamiento: dic 2016-set 2018
- En uso desde 08/06/2017
- Ejecución efectiva €200,000.00 periodo 2018

SISTEMAS:

La iniciativa de gestión está distribuida en dos subiniciativas:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA

Consultoría iniciada enero 2016 y finalizada noviembre 2017

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTUDIANTIL

Consultoría iniciada febrero 2016 y finalizada abril 2018

Ejecución efectiva ϕ 79,956,387.00

FORMACIÓN ACADÉMICA DE PROFESORES:

En diciembre de 2017 regresaron dos profesores con Doctorado: 1 de Escuela de Matemáticas y 1 de Escuela de Ing Agronegocios. Se reincorporaron al TEC en enero de 2018. Quedan 15 becarios para regresar en el 2018, 7 en el 2019, 3 en el 2020 y 2 en el 2021

- Ejecución efectiva ϕ 208,214,443.00 periodo 2018

AMPLIACIÓN BIBLIOTECA:

La etapa de construcción finalizó el 21/09/2017, actualmente se encuentra en el proceso de equipamiento que se estima que quede completamente equipado para junio 2018, actualmente cuenta con un 97.8% de ejecución de la iniciativa.

- Inició: 07/04/2016
- Certificado de terminación: 21/09/2017
- Equipamiento: Ene 2017-jun 2018
- En uso desde 02/11/2017
- Ejecución efectiva ϕ 8,569,558.00 periodo 2018

FORTALECIMIENTO SEDE REGIONAL SAN CARLOS (DOCENCIA):

La etapa de construcción finalizó el 22/05/2017, quedó completamente equipado en agosto 2017.

- Inició: 14/09/2015
- Certificado de terminación: 22/05/2017
- Equipamiento: set 2016-ago 2017
- En uso desde 19/07/2017
- Ejecución efectiva ¢14,823,587.00 periodo 2018

FORTALECIMIENTO SEDE REGIONAL SAN CARLOS (INVESTIGACIÓN):

La etapa de construcción finalizó el 10/05/2018, esta iniciativa no cuenta con equipamiento.

- Inició el 09 de enero de 2017
- Certificado de terminación: 10/05/2018
- Se entregó al usuario 01/06/2018
- Ejecución efectiva ¢228,785,348.00 periodo 2018

NÚCLEO INTEGRADO QUÍMICA AMBIENTAL:

La etapa de construcción finalizó el 22/06/2017, actualmente se encuentra en el proceso de equipamiento que se estima que quede completamente equipado para julio 2018, actualmente cuenta con un 83.6% de ejecución de la iniciativa.

- Inició: 04/07/2016
- Certificado de terminación: 22/06/2017
- Equipamiento: nov 2017-jul 2018
- Entregada al usuario 19/06/2018
- Ejecución efectiva ¢523,722,541.00 periodo 2018

NÚCLEO INTEGRADO DE DISEÑO:

La etapa de construcción finalizó el 03/03/2017, actualmente se encuentra en el proceso de equipamiento que se estima que quede completamente equipado para junio 2018, actualmente cuenta con un 94.1% de ejecución de la iniciativa.

- Inició: 26/10/2015
- Certificado de terminación: 03/03/2017
- Equipamiento: jun 2016-jun 2018
- En uso desde 27/03/2017

INICIATIVA FORTALECIMIENTO CENTRO ACADÉMICO SAN JOSÉ:

La etapa de construcción finalizó el 17/01/2018, actualmente se encuentra en el proceso de equipamiento que se estima que quede completamente equipado para junio 2018, actualmente cuenta con un 92.9% de ejecución de la iniciativa.

- Inició: 7/09/2015
- Certificado de terminación: 17/01/2018
- Equipamiento: agosto 2016-jun 2018
- En uso desde 20/07/2017
- Ejecución efectiva ϕ 7,779,530.00 periodo 2018